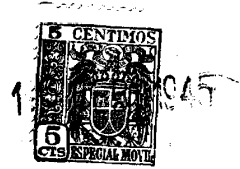


MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

168972



168972

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una Patente de Invención por 20 años,

a nombre de:

Don: Angel Gómez Gil, resi-  
dente en Madrid, por

"UNA MAQUINA LIJADORA".

=====

El presente invento se refiere a una máquina lijadora desti-  
nada principalmente a alisar y pulir toda clase de pisos de made-  
ra, aunque también puede destinarse para alisar y pulir maderas  
que no formen parte de pisos.

5 La operación de acuchillar y dejar lisos y dispuestos los  
pisos de madera para recibir la cera que les ha de dar brillantez,  
es una operación por demás fatigosa y larga y por lo mismo resul-  
ta muy cara. Con la nueva máquina, objeto de la presente solicitud  
de patente, este trabajo se realiza en una sola operación con  
10 gran rapidez y con suma limpieza. Un cilindro alijador que se pa-  
sa sobre el suelo a la velocidad y con la presión requeridas, lo  
lija y pulimenta y el polvo que necesariamente se desprende, se  
absorbe por un aspirador que lo reúne en un saco. Resulta pues  
esta operación tan fácil y rápida como la de los conocidos aspi-  
15 radores de polvo.

Ya se conocen algunas máquinas de esta clase, pero tienen el  
defecto de que necesitan contrapesos variables para variar la  
presión con que el rodillo lijador se tiene que aplicar sobre el  
suelo para adaptarlo a las condiciones de éste y a la distinta  
20 dureza de la madera. En la nueva máquina se suprimen estos pesos  
adicionales que la complican y encarecen y la presión del rodillo  
alijador sobre el suelo se consigue única y exclusivamente hacien-



do gravitar el peso de la máquina sobre dicho rodillo en una proporción mayor o menor según lo exijan las diversas condiciones del trabajo.

En el adjunto dibujo se presenta en vista perspectiva la nueva máquina lijadora.

La máquina se compone de un amazón o caja de aluminio 5 dentro de la cual y por la parte delantera va el tambor del rodillo alijador 11, cuyo eje se soporta en los cojinetes 9. Encima de la caja se montan el motor eléctrico 18 que mediante una transmisión multiplicadora de correa 20 pone en rápida rotación al tambor 11 del rodillo lijador. Otra correa 19 ajustada en otra polea del eje del motor eléctrico 18, sirve para mover el aspirador de polvo también mediante una transmisión multiplicadora. El carro de la lijadora descansa por atrás en la rueda 6 que es giratoria como la de los carritos de reparto. Por el centro del carro descansa éste también sobre un eje cuyas ruedas 7 llevan llantas de goma para no estropear el piso.

La porción trasera de la caja de aluminio 5 está constituida por una cámara para la aspiración del polvo (8) donde va montada la hélice aspiradora, la cual expulsa el aire por el tubo elevado 14, aire que naturalmente va cargado con más o menos polvo según las condiciones del suelo. Como en todos los aspiradores este polvo se retiene en un saco 15 hecho de una tela adecuada para el caso.

El elemento lijador lo constituye el rodillo 11, pero no por sí solo, sino provisto de los correspondientes elementos. Estos están representados primeramente por un fieltro 12 que envuelve totalmente al rodillo por su periferia y sobre el cual se aplica el papel de lija especial por medio de unas grapas 10 que lo sujetan en la debida posición. El fieltro tiene, como se comprende fácilmente, por objeto constituir la almohadilla necesaria para que al oprimirse el papel de lija contra la madera lo haga con



55 la elasticidad y flexibilidad indispensables.

Para guiar la máquina lleva ésta una lanza provista del correspondiente mango 13 por medio del cual se la puede empujar hacia adelante al modo de un aspirador de polvo. Al extremo de la lanza va colocada la palanca de control 1 para levantar o hacer  
60 descender el rodillo y cuya posición se fija mediante encastre de la palanca en una rueda de trinquete, como puede apreciarse por la figura.

Otros detalles no esenciales completan la máquina, como son la cubierta 22 del rodillo, el tope 25 de goma para proteger el  
65 rodapiés, la caja 21 porta-herramientas, el interruptor 17 para la corriente, el cable 2 conductor de la misma corriente y que se enchufa a cualquier cajetín de la pared y así otros detalles que nada alteran la esencia de la máquina.

El motor eléctrico hace girar al rodillo lijador con gran  
70 velocidad. Para producir el efecto perseguido el rodillo, provisto del correspondiente papel de lija, se oprime contra el suelo, opresión que la produce el mismo peso de la máquina, en mayor o menor proporción según que el peso de la misma gravite más o menos hacia adelante. En su rápida rotación el rodillo lija la  
75 madera también rapidísimamente y el polvo que va quedando detrás, lo recoge un potente aspirador que después lo lanza hacia arriba por el tubo 14 y lo deposita en el saco 15.

La facilidad con que puede graduarse la presión del rodillo lijador sobre el suelo mediante la palanca de control 1 y simplemente con hacer que toda la máquina bascule más o menos hacia adelante, es una de las características más importantes del presente  
80 invento, pues simplifica y facilita de modo extraordinario el manejo de la máquina al mismo tiempo que gracias a suprimirse los contrapesos, se abarata su construcción y se reduce el peso muerto.  
85 to.



= 5 =

168972



6.- Máquina lijadora según lo reivindicado en los puntos 1 a 5, caracterizada por que para su sostén lleva un eje central que descansa sobre ruedas bajas con llanta de goma desmontable (7) y 120 por detrás sobre una rueda giratoria (6).

Esta Patente recae sobre "UNA MAQUINA LIJADORA", como queda descrita en la presente memoria, caracterizada en la anterior nota y representada en el adjunto dibujo.

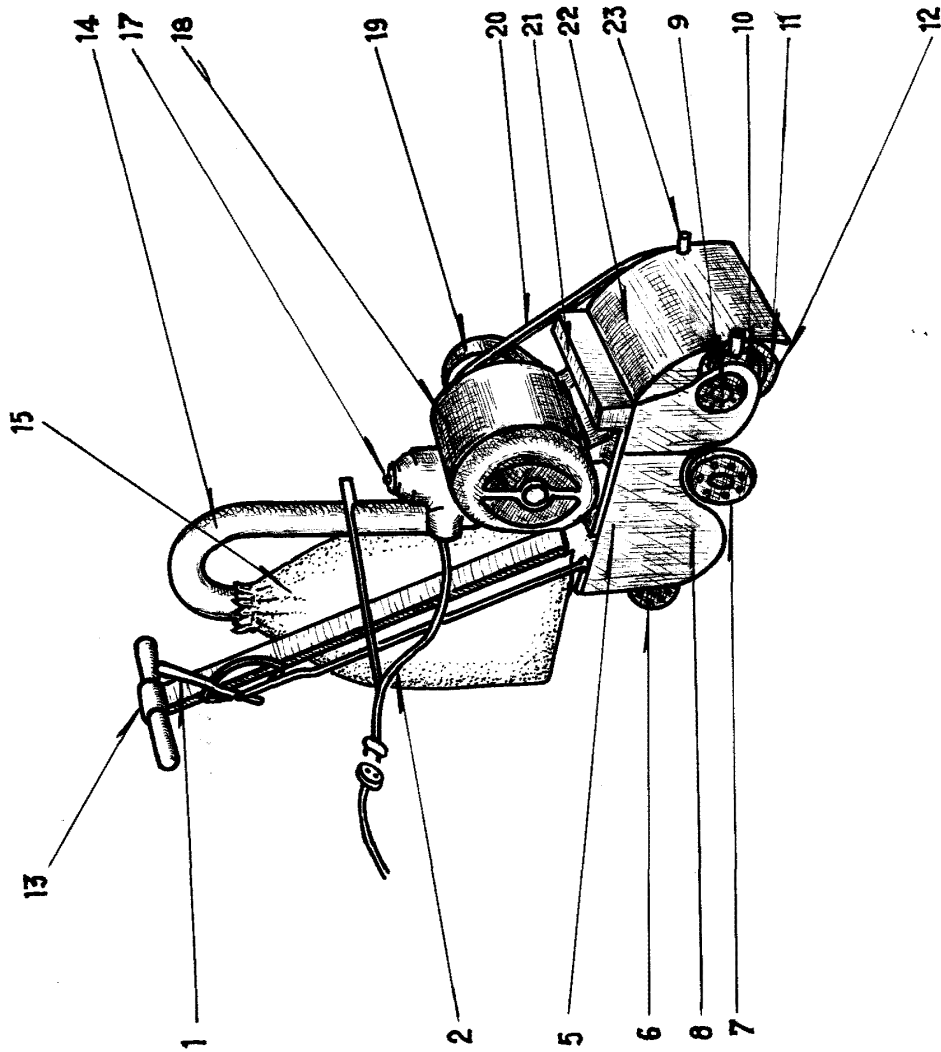
Madrid, 16 de febrero de 1945.-

*R. Sanchez*

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

163972

16E



escala variable

por: Sr. Don: Angel Gómez Gil.

*Angel Gómez Gil*